

4 de noviembre de 2019

## A TODA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA



Ubaldo M. Córdova Figueroa  
Vicepresidente Ejecutivo

### GESTIONES PARA AVANZAR EN LA AGENDA DE INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO



La Universidad de Puerto Rico (UPR) se encuentra más que nunca comprometida con el desarrollo económico de nuestra isla y en cultivar en nuestros estudiantes destrezas del siglo 21. El promover una mentalidad emprendedora entre nuestros estudiantes y comunidad universitaria en general es una prioridad. En cada una de nuestras unidades se llevan a cabo diversos esfuerzos para la creación y expansión de la mentalidad emprendedora (cursos, actividades extracurriculares, centros de apoyo, alianzas, investigaciones y trabajo con asociaciones estudiantiles, entre otros).

En ese contexto fue que se creó el denominado ***Grupo de Trabajo de Innovación y Emprendimiento (GT-I&E) de la Universidad de Puerto Rico***. Este grupo, compuesto por experimentados recursos de todo nuestro sistema, tiene por delante una agenda ambiciosa que sirva para afianzar el ecosistema de innovación y emprendimiento en la UPR y así contribuir con la economía local. Con el esfuerzo y dedicación del grupo, donde están representados todas nuestras unidades, la UPR creará oportunidades que redundarán en un ecosistema robusto al servicio de Puerto Rico y en beneficio para nuestros estudiantes y empleados.

A tales efectos, con el objetivo agilizar el desarrollo del ecosistema se les solicitó a los rectores y a sus representantes en el GT-I&E someter un Plan de Desarrollo del Ecosistema de Innovación y Emprendimiento. El plan debe enfocarse en lo siguiente:

1. Desarrollo o fortalecimiento de ofrecimientos académicos en emprendimiento para todas las disciplinas
2. Actividades extracurriculares que fomenten el crecimiento del ecosistema en su unidad y región
3. Iniciativas de investigación y creación académica en el área de innovación y emprendimiento
4. Adiestramiento en innovación y emprendimiento a miembros de la facultad (diversos programas) para propiciar el desarrollo de destrezas en innovación y emprendimiento en nuestros estudiantes
5. Desarrollo de infraestructura para brindar apoyo a las iniciativas de emprendimiento
6. Alianzas entre programas, unidades del sistema UPR, universidades privadas, gobierno y sector privado
7. Vinculación entre programas académicos que faciliten el desarrollo de la cultura en innovación y emprendimiento

El plan será el instrumento de trabajo que servirá como guía para potenciar el ecosistema de innovación y emprendimiento de la UPR. Logrando articular una coherencia, en los esfuerzos de cada unidad, el impacto en el desarrollo económico del país puede ampliar y el retorno de la inversión social en la Universidad sería mayor.

Es menester de todos en la Universidad brindar a nuestros estudiantes una formación de vanguardia que les permitan aportar a nuestra sociedad. Espero la colaboración de todos.